PARA USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE

(No. Licencia)

- Indiana	Recibió Solicitud LIC. FIDEL PATTERSON MONTOYA		Inspeccionó			Calculó		Recibió Pago				
			ONTOYA	ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ			ARQ, KARINA CAMACHO MEJIA		44207			
Firma							20	01	2020	20	. 01	2020
Fecha	Día	Mes ·	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día_____del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número 334

Desde	20	01	2021
Hasta	20	07	2021
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO 20 01 2021

Día Mes Año Fecha

AROAHUGO ALBERTO SOTO MATA

Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia



Lugar

RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	21	01	21
SIGUIENTE FECHA	Día	Mes	Año
Nombre y Firma de la Perso	ona que Re	ecibe	<u>ن ا</u>

CONTROL DE COORDINACIÓN		
Número de Control		
Tenido		
Clave del Mpio.		

OBSERVACIONES

SAUL LOPEZ SAVALA

PERMISO DE CONSTRUCCION -REMODELACION- BARDA PERIMETRAL DE 6 ML UBICADO POR CALLE VALLE DE MEXICO # 679 ENTRE PRADERAS DEL REAL Y PRADERAS DEL RIO EN EL LOTE 36 DE LA MANZANA 18 EN LA FRACCIONAMIENTO VALLE BONITO.

006-000-009-509-036-001

SE LE SUGIERE ATENDER: